

Delcy Rodríguez anunció un registro para ingresar a Morrocoy en Semana Santa

La presidente interina de la república, Delcy Rodríguez, anunció que los turistas que quieran venir al parque nacional Morrocoy en Semana Santa, deberán solicitarlo a través de una aplicación digital (App), a través de la cual se les autorizará el ingreso.

Delcy Rodríguez no ofreció detalles pero dijo que se trata de poner orden en el uso de los espacios recreativos.

El anuncio de Rodríguez se produjo este miércoles desde el parque Morrocoy donde la jefa del Ejecutivo Nacional vino a reunirse con pescadores oficialistas.

El anuncio es producto de los abusos de uso del Parque Nacional Morrocoy ocurridos en la pasada temporada de Carnaval, especialmente en el bajo Los Juanes donde la contaminación ambiental y sonora, sin control, estuvo a la orden del día.

No se sabe si la presidente Rodríguez ordenó a Inparques hacer cumplir el reglamento de uso del Parque Nacional Morrocoy cuya violación constante, permitida por Inparques, ha puesto en riesgo el equilibrio ecológico de la reserva natural, entre otras violaciones a la normativa ambiental.

Fallas como el deterioro del puente de Punta Brava, la especulación de algunos «prestadores de servicio» que venden en 30 dólares un pescado frito en los cayos; la presencia masiva y ruidosa de embarcaciones contaminantes y el cobro de impuestos exagerados a los trabajadores playeros, entre muchas otras, han sido denunciadas por los ambientalistas en los últimos 15 años, sin que a la fecha hayan sido resueltas.

«Ojalá que el anuncio de Delcy Rodríguez sea el inicio verdadero del cumplimiento de las normas de uso del parque, hasta ahora incumplidas y que han permitido afectaciones a corales, manglares y a la avifauna marina», comentó un grupo de tucaqueños que esperaba a la alta funcionaria a las puertas de Punta Brava.

Francisco Chirinos
CNP 9966